

2026133007

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Chapinero

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	2
2. INTRODUCCIÓN	4
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	5
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	18
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	29
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	37
6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	38
7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	41
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	44
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	50



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Queridos vecinos de Chapinero:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar los resultados de la gestión del año 2025. Este periodo ha sido de grandes retos para nuestro territorio y, como es de su conocimiento, asumí con total compromiso la responsabilidad de ser su **Alcaldesa Local el pasado 13 de noviembre de 2025**. Desde mi llegada, la prioridad ha sido liderar una transición administrativa eficiente, asegurando que los recursos de la localidad se ejecuten con transparencia y rigor técnico.

Al recibir la administración en el último tramo del año, concentramos nuestros esfuerzos en respaldar el cumplimiento de las metas del Fondo de Desarrollo Local, alcanzando un compromiso presupuestal del **84.63%** al cierre de la vigencia.

Infraestructura, Malla Vial y Espacio Público: Impulso al Cierre de Año

Durante los meses de noviembre y diciembre, enfocamos la gestión en asegurar los recursos y la contratación de proyectos de infraestructura de alto impacto:

- **Malla Vial y Movilidad:** En el último trimestre, logramos la **adjudicación y puesta en marcha de contratos estratégicos** para el mantenimiento de la malla vial urbana, garantizando que la programación de estas obras contara con el respaldo financiero necesario para mejorar la movilidad de nuestros barrios.
- **Parques y Entornos para el Cuidado:** Bajo el proyecto "Chapinero para todos", logramos la **apropiación de recursos y la suscripción de contratos** para la dotación de unidades operativas. En el cierre de año, se gestionó la adquisición de elementos tecnológicos y mobiliario para espacios clave como "La Casa de la Sabiduría".

Salud Mental y Escuelas de Formación: Compromiso con el Bienestar

La salud y el deporte son pilares de mi gestión. En este último trimestre, avanzamos decididamente en:

- **Salud Mental:** Logramos **apropiar los recursos necesarios para beneficiar a 110 personas** con acciones de promoción y atención, cumpliendo con la meta establecida de cuidado integral y prevención.
- **Deporte y Recreación:** Se logró la **adjudicación de recursos para capacitar a 900 personas** en nuestras escuelas de formación deportiva y recreativa. Asimismo, se aseguraron



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



los fondos para vincular a **1,000 ciudadanos** en actividades recreo-deportivas comunitarias durante los meses de noviembre y diciembre.

Es importante destacar que, para dar continuidad a la inversión social de la localidad, mi administración recibió y dio seguimiento a procesos que ya se habían consolidado previamente:

- **Jóvenes a la E:** Antes de mi posesión, se **adjudicaron y apropiaron recursos por más de 3.100 millones de pesos** mediante el convenio con la Agencia ATENEA. Esta gestión previa permitió que 60 jóvenes de Chapinero accedieran a apoyos de matrícula y sostenimiento para su educación superior durante el 2025.
- **Protección Animal:** De igual manera, se **adjudicó el contrato** para la prestación de servicios integrales de bienestar animal. Gracias a esta contratación anterior, se pudo realizar las brigadas médicas para 1,075 animales y las jornadas de esterilización para 673 caninos y felinos.

Bienestar Social y Personas Mayores

En mis primeros meses de gestión, priorizamos el contacto directo en el territorio. Durante noviembre, realizamos los **Encuentros de Desarrollo Humano** en sectores como Paraíso, Juan XXIII, Bosque Calderón y San Martín, donde consolidamos la gestión para que 679 personas mayores recibieran efectivamente sus apoyos económicos tipo C.

Compromiso con la Transparencia

Llegar a la Alcaldía el **13 de noviembre** implicó trabajar con celeridad para asegurar que cada proceso administrativo estuviera alineado con las necesidades de la gente. Hemos realizado ajustes profundos en la planeación para que, a partir de ahora, la ejecución de las obras y los programas sociales reflejen una administración eficiente y de puertas abiertas.

Seguiremos trabajando para que Chapinero sea una localidad donde la infraestructura, el deporte y el cuidado sean realidades tangibles para todos.
Con respeto y compromiso,

CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Chapinero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local de Chapinero presenta en el Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, que detalla el avance del Plan de Desarrollo Local de Chapineros “Chapinero Camina Segura 2025-2028”, durante su primer año de vigencia, mediante la gestión administrativa permitió la implementación de los programas y estrategias que permiten potencializar el crecimiento de la localidad a través de entornos seguros, donde se priorice la actividad económica, turística y cultural como ejes de prosperidad, en el que se impulsen la articulación y el desarrollo sostenible en sus zonas rurales y urbanas, que fortalezcan las condiciones educativas orientadas a proyectos de vida con propósito y transformaciones desde lo individual y colectivo, mediante agentes de cambio que consoliden la confianza ciudadana.

Este documento busca proporcionar una visión integral de la gestión realizada, que permite evaluar los logros alcanzados y establecer estrategias para fortalecer el desarrollo local en los próximos años; junto con los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de las propuestas ciudadanas, resultado del ejercicio del componente de presupuestos participativos.

El 2025 fue sin duda un año de grandes retos donde se recibió un bajo índice de proyectos formulados y adjudicado, dando como resultado que en el segundo semestre se logró respaldar el cumplimiento, mediante el compromiso del 84.63% del presupuesto asignado a las 63 metas asignadas al Fondo en la vigencia 2025, los contratos que se reportan a continuación son los que se adjudicaron para el cumplimiento directo de las metas.

Además de resaltar los logros presupuestales, de gestión y cumplimiento de las metas del PDL, este informe muestra las dificultades que se presentaron en las diferentes etapas del desarrollo de los proyectos de inversión y las soluciones planteadas y que se vieron reflejadas en el segundo semestre de la vigencia ya que se requirieron esfuerzos especiales en la transición de administraciones y generación de nuevos lineamientos que permitieron un trabajo conjunto en diferentes frentes. Así se concentró en plantear proyectos de alto impacto, contratar e iniciar su ejecución. Paralelamente, se realizaron cambios internos que buscaban mejorar el seguimiento efectivo y los procesos de planeación, que incluyen la programación de la formulación y cumplimiento de la meta dentro de la misma vigencia asignada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Chapinero presentó un avance acumulado entregado¹ del 5.3%, y un avance acumulado contratado² del PDL 21.8%, lo que indica que el 24.5% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Chapinero ocupa el diecinueavo lugar de avance entregado de su PDL.

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

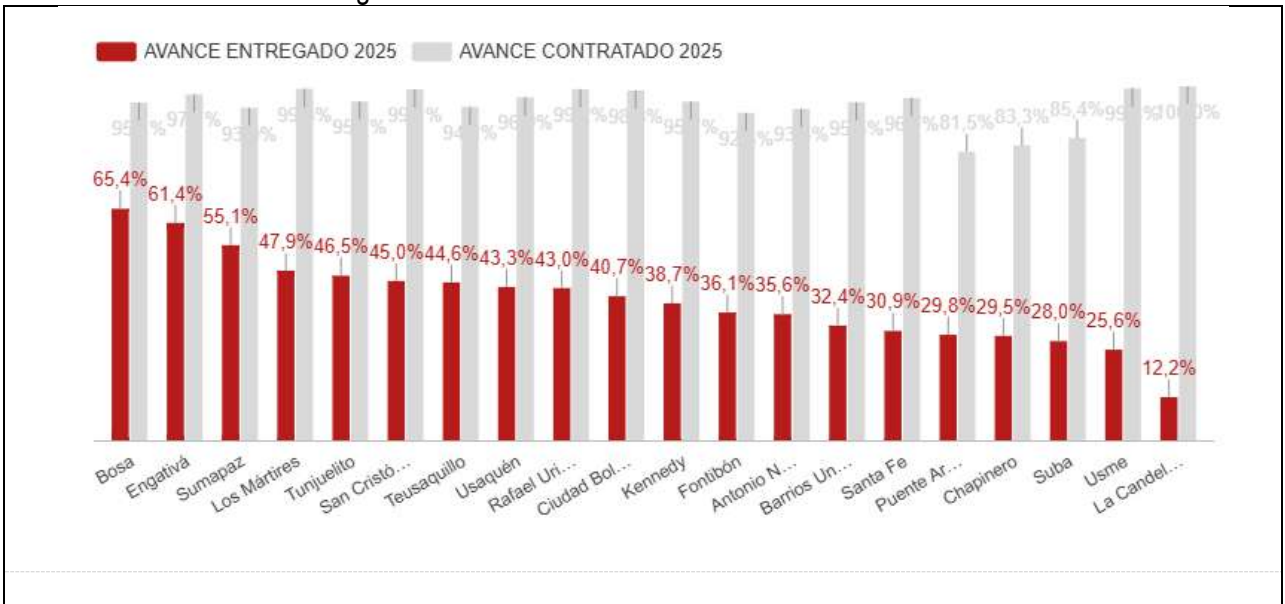
Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Chapinero presentó un avance anual del 29.5% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.

Gráfica No. 3. Avance PDL vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

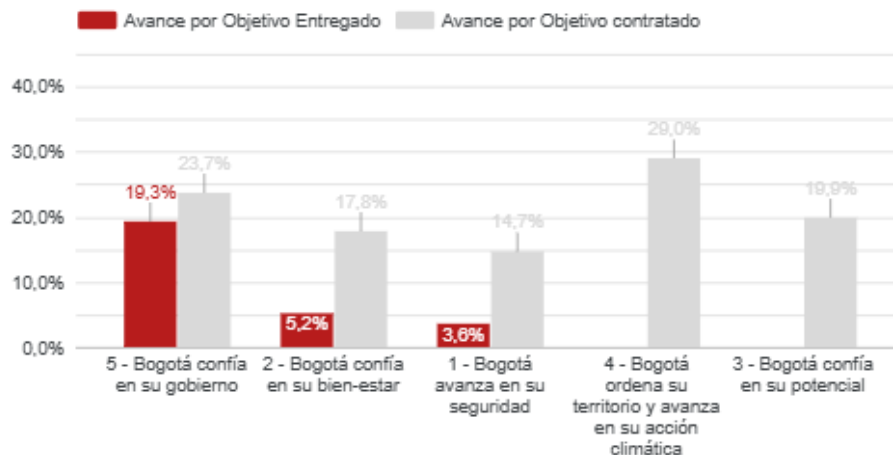
En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Chapinero se registra en el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 19.3%, lo que refleja principalmente entregas asociadas al fortalecimiento de la gestión pública local, al fortalecimiento de unidades de innovación pública y social fortalecidas y a la implementación de Iniciativa de inversión local concertada con las comunidades.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo (2) “Bogotá confía en su bien-estar”, con 5.2%, donde se agrupan acciones orientadas a fortalecer las habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado y apoyo económico a personas mayores.

Y, en tercer lugar, el Objetivo (1) “Bogotá avanza en su seguridad”, con 3.6%, en temas de fortalecimiento a organizaciones comunitarias, convivencia, resolución de conflictos y gestión de seguridad.

En conjunto, estos resultados indican que, en este corte, las entregas se concentran en tres frentes: (i) innovación pública e iniciativas étnicas, (ii) bienestar e inclusión, y (iii) organizaciones comunitarias.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.

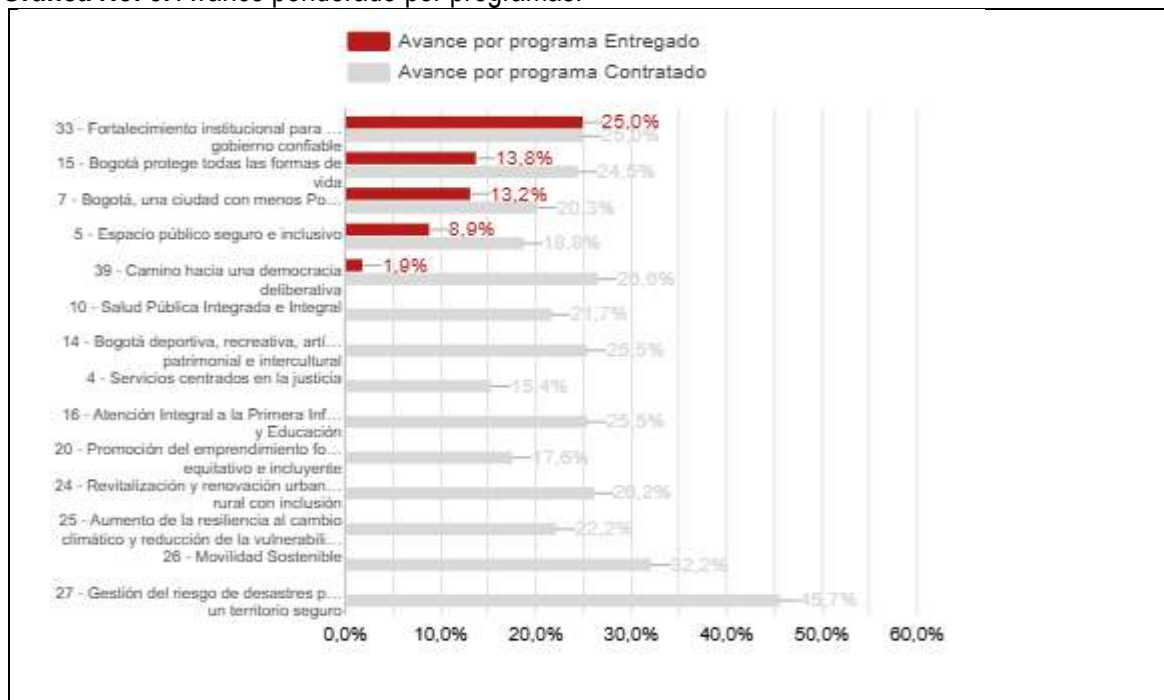


3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Chapinero cuenta con 25 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 33 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable” (25%). En un segundo nivel, se ubican programas con avances entregados por debajo del (25%) el Programa 15 “Bogotá protege todas las formas de vida” (13.8%) y el Programa 7 “Bogotá, una ciudad con menos Pobreza” (13.2%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a acciones de inspección, vigilancia y control y fortalecimiento institucional, brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones y apoyo económico a grupos vulnerables.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

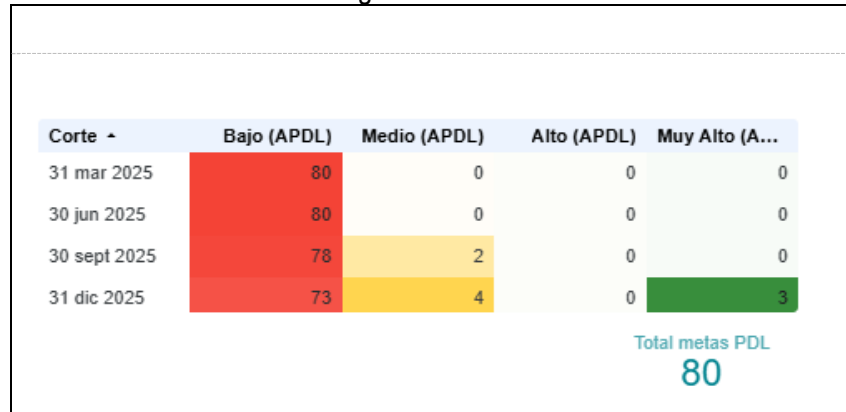
En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Chapinero tiene un total de 80 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 73 presentan un nivel de avance bajo, 4 un nivel medio, 0 un nivel alto y 3 un nivel muy alto.

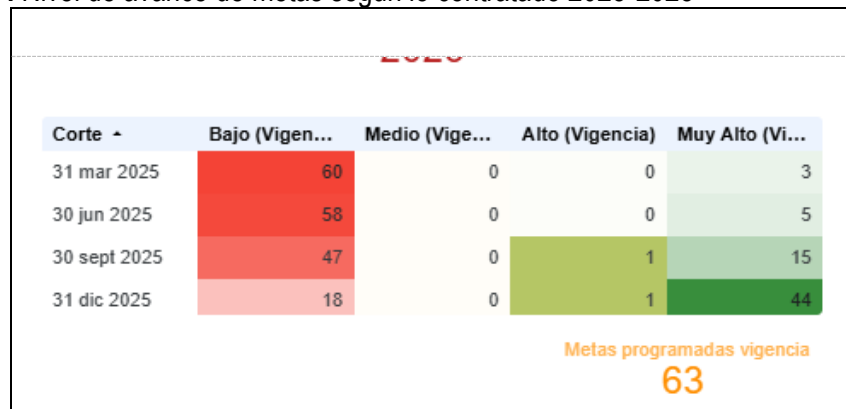
Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Chapinero programó un total de 63 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 18 presentan un nivel de avance bajo, 0 un nivel medio, 1 un nivel alto y 44 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2326	Implementar 19 Iniciativa(s) iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$214	\$29
2511	Vincular 2431 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	610,0	-	-	-	-	\$22	\$20
2276	Suministrar 8 Dotación(es) a organismos de seguridad	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$1.467	\$329
2276	Intervenir 5 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	1,0	-	-	-	-		
2519	Fortalecer 1 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$230	\$60
2519	Ejecutar 2 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	2,0	-	-	-	-	\$65	\$59
2299	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$585	\$532
2471	Realizar 10 Acciones(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$419	\$201

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2543	Beneficiar 101 Persona(s) con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Rehabilitación).	24,0	24,0	100,0%	-	-	\$227	-
2543	Vincular 320 Persona(s) en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral.	80,0	80,0	100,0%	-	-	\$316	-
2543	Beneficiar 425 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	110,0	110,0	100,0%	-	-	\$581	\$118
2543	Vincular 400 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	100,0	100,0	100,0%	-	-	\$384	\$71
2543	Vincular 201 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	50,0	-	-	-	-	\$236	\$44
2543	Vincular 400 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	95,0	95,0	100,0%	-	-	\$255	-
2538	Vincular 1780 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado.	445,0	-	-	-	-	\$105	\$94
2538	Vincular 1234 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	295,0	-	-	-	-	\$114	\$102
2538	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	1.000,0	1,0	0,1%	-	-	\$395	-
2513	Realizar 6 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de los espacios públicos, de construcción de paz que construyan una unidad social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo comunitario.	2,0	-	-	-	-	-	-
2513	Beneficiar 4000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas mixtas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos comunitarios.	1,0	-	-	-	-	\$44	\$38
2503	Beneficiar 4000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.000,0	1.000,0	100,0%	-	-	\$267	-
2503	Capacitar 3600 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos.	900,0	900,0	100,0%	-	-	\$807	\$162
2507	Otorgar 16 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural.	4,0	4,0	100,0%	-	-	\$545	\$545
2507	Realizar 10 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$2.656	\$2.656
2507	Capacitar 1540 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	385,0	385,0	100,0%	-	-	\$1.090	\$1.061
2507	Beneficiar 32 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	8,0	8,0	100,0%	-	-	\$223	\$223
2302	Esterilizar 2695 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad.	673,0	673,0	100,0%	298,0	44,3%	\$171	\$39
2302	Atender 4428 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	1.075,0	1.075,0	100,0%	657,0	61,1%	\$351	\$77
2505	Beneficiar 679 Persona(s) al año mayores con apoyo económico tipo C.	679,0	679,0	100,0%	679,0	100,0%	\$1.241	\$1.229
2505	Atender 28000 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	7.000,0	5.515,0	78,8%	3.523,0	50,3%	\$1.842	\$1.813
2505	Beneficiar 100 joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a la educación superior.	40,0	40,0	100,0%	17,0	42,5%	\$55	\$51
2522	Beneficiar 1000 Persona(s) en programas de atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	100,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2521	Dotar 7 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.	2,0	-	-	-	-	\$33	\$23
2521	Beneficiar 229 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	60,0	60,0	100,0%	-	-	\$883	\$870
2521	Beneficiar 229 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	60,0	60,0	100,0%	-	-	\$2.667	\$2.652
2475	Realizar 757 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	200,0	-	-	-	-	\$101	\$88
2475	Apoyar 159 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico.	42,0	-	-	-	-	\$128	\$79
2500	Vincular 54 Hogar(es) y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	27,0	27,0	100,0%	-	-	\$696	\$56
2500	Apoyar 177 Mipyme(s), emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	49,0	-	-	-	-	\$97	\$87

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2496	Intervenir 6 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$729	\$60
2499	Intervenir 4 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$177	\$61
2484	Implementar 100 Huerta(s) urbanas	25,0	25,0	100,0%	-	-	\$271	\$77
2484	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$135	\$40
2484	Capacitar 4800 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	1.200,0	1.200,0	100,0%	-	-	\$379	\$90
2484	Mantener 1050 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	325,0	325,0	100,0%	-	-	\$170	\$37
2484	Mantener 600 Arbol(es) en zona urbana	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$115	\$34
2461	Intervenir 5 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	1,5	1,5	100,0%	-	-	\$4.833	\$1.074
2461	Intervenir 2 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.068	\$1.042
2336	Realizar 2 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.398	\$252
2306	Dotar 1 Unidad(es) operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$243	\$32
2352	Mejorar 17 Vivienda(s) de interés social rurales.	3,0	-	-	-	-	\$25	\$22

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2527	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$4.017	\$3.354
2527	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$1.801	\$1.521
2303	Operativizar 4 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales	1,0	-	-	-	-	\$61	\$50
2303	Operativizar 4 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	1,0	-	-	-	-		
2310	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	15,0	15,0	100,0%	-	-	\$445	\$64
2310	Capacitar 5348 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	1.336,0	-	-	-	-	\$85	\$75
2310	Fortalecer 18 Organización(es) comunales.	18,0	18,0	100,0%	-	-	\$340	\$63
2328	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$69	\$30
2328	Fortalecer 4 Unidad(es) de innovación pública y social a nivel local	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$60	\$13
2536	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$99	\$3
2536	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$111	\$3
2536	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades raizales (aplica en todas las localidades con autoridades raizales)	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$32	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	4.428,0	1.075,0	657,0
	Número de animales esterilizados	Suma	2.695,0	673,0	298,0
Desarrollo urbano y rural integral	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Suma	4,0	1,0	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	1,0	-	-
	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	600,0	200,0	-
	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal intervenidos	Suma	3,3	-	-
	Número de huertas urbanas implementadas	Suma	100,0	25,0	-
	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Suma	1.050,0	325,0	-
	Número de obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Suma	2,0	1,0	-
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Suma	1,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el				
	Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos economicos	Suma	7,0	2,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	16,0	4,0	-
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	10,0	3,0	-
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	32,0	8,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	30,0	-	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	4.000,0	1.000,0	-
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	1.540,0	385,0	-
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	3.600,0	900,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Suma	950,0	-	-
	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	4,0	1,0	-
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	6,0	2,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	757,0	-	-
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Suma	54,0	27,0	-
	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	159,0	-	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	177,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	229,0	60,0	-
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	229,0	60,0	-
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	7,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	4,0	-	-
	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	4,0	-	-
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	-	-
	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	6,0	-	-
	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Suma	2,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acuerdos realizados para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Suma	6,0	2,0	-
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales fortalecidas.	Suma	18,0	18,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	60,0	15,0	-
	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	5.348,0	-	-
Gobierno confiable	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4,0	1,0	-
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4,0	1,0	1,0
	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Suma	4,0	1,0	1,0
Línea diferencial étnica	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Suma	4,0	1,0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades raizales	Suma	4,0	1,0	1,0
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Hábitat sostenible e incluyente	Número de acueductos veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Suma	3,0	-	-
	Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	17,0	-	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	4.800,0	1.200,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	4.000,0	1,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Creemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	2,0	-	-
Menos pobreza	Unidades operativas orientadas a la prestación de servicios sociales a la persona mayor dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	1,0	-
	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	160,0	40,0	17,0
	Número de cupos habilitados para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Suma	400,0	-	-
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	679,0	679,0	679,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	28.000,0	5.515,0	3.523,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e incluyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	2,0	1,0	-
	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	5,0	1,5	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	1.145,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	2.431,0	-	-
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	1.780,0	-	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	1.234,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	425,0	110,0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	101,0	24,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	201,0	-	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	400,0	100,0	-
	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Suma	320,0	80,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	400,0	95,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla No. 17. Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas	Suma	20,0	-	-
	Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas	Suma	1,0	-	-
	Actores comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	Suma	1,0	-	-
	Ciudadanos beneficiados con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	Suma	250,0	-	-
	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Suma	4,0	1,0	1,0
	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas	Suma	19,0	10,0	-
	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Suma	20,0	-	-
	Programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente ejecutados	Suma	2,0	-	-
	Programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo fortalecidos	Suma	1,0	1,0	-
	Proyectos comunitarios implementados en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Suma	1,0	-	-
	Proyectos de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia implementados	Suma	1,0	-	-
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad	Suma	8,0	2,0	-
	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	Suma	5,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 18 Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponibile	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$42.919	\$36.323	84,63%	\$21.405	49,87%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Chapinero, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

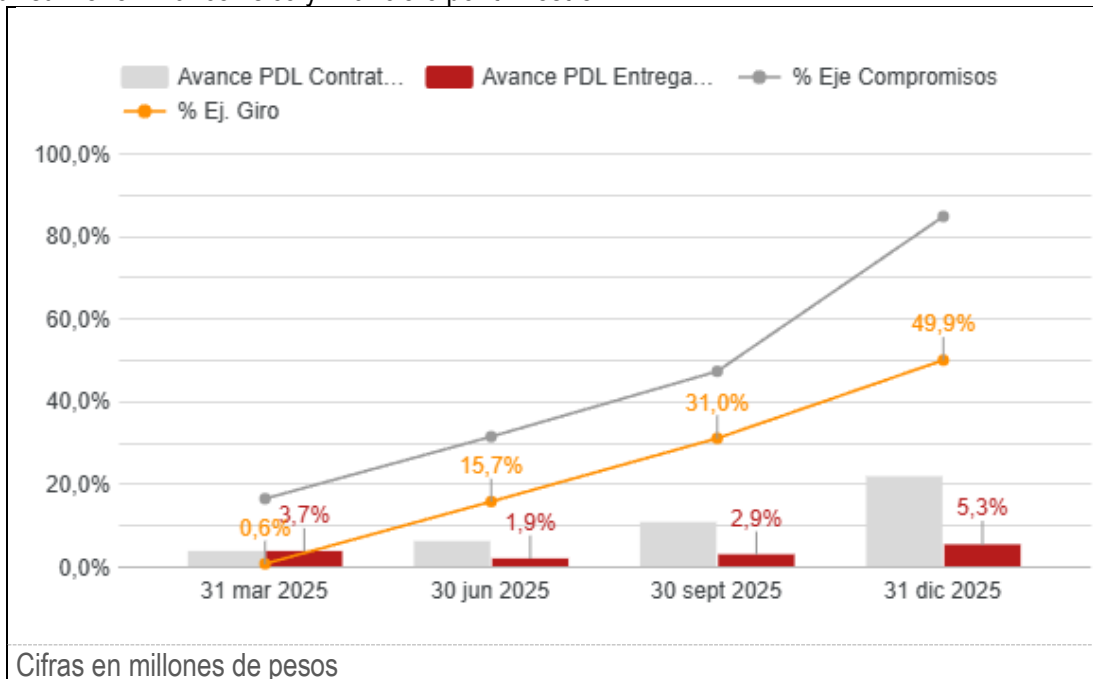
En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 5,6% al 31 de marzo, a 13,1% al 30 de junio, a 32,7% al 30 de septiembre y cerró en 63,8% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 100%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 0.6% (marzo), subió a 15.7% (junio) y 31% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 49.9% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

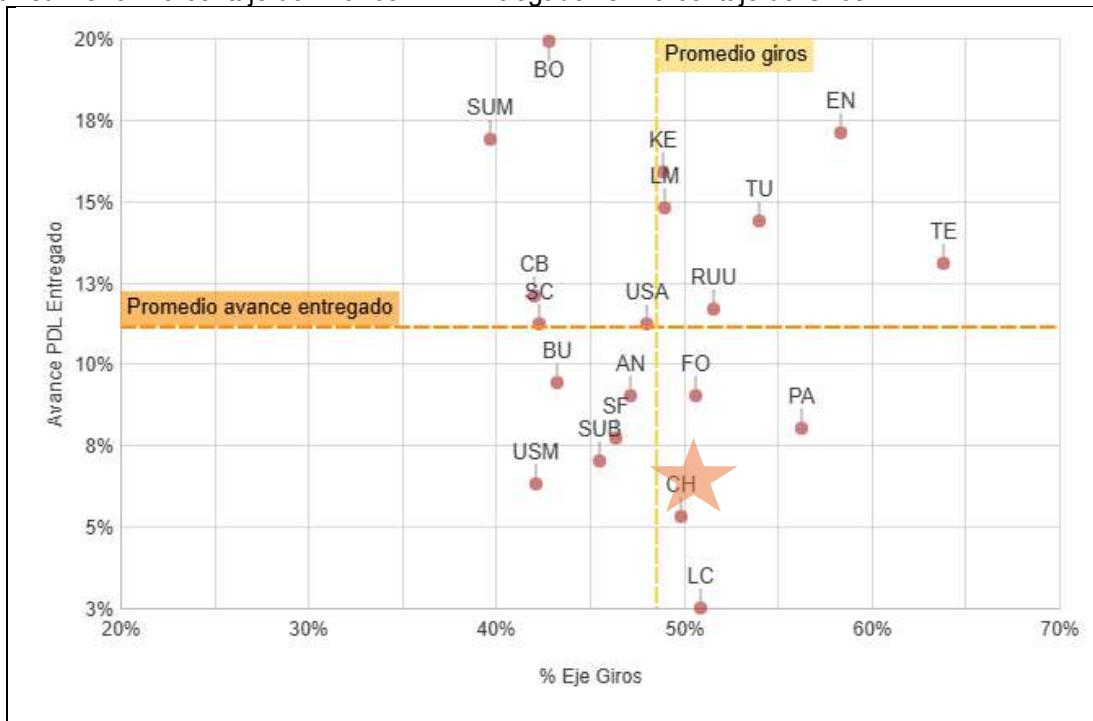
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Chapinero (TE) se posiciona en el cuadrante inferior derecho: registra un % de giros del 49.8% y un avance entregado alrededor del 5%, es decir, se ubica por encima del promedio en ejecución (giros) y por debajo del promedio de avance entregado. Esto sugiere una relación a mejorar entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, en coherencia con el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros

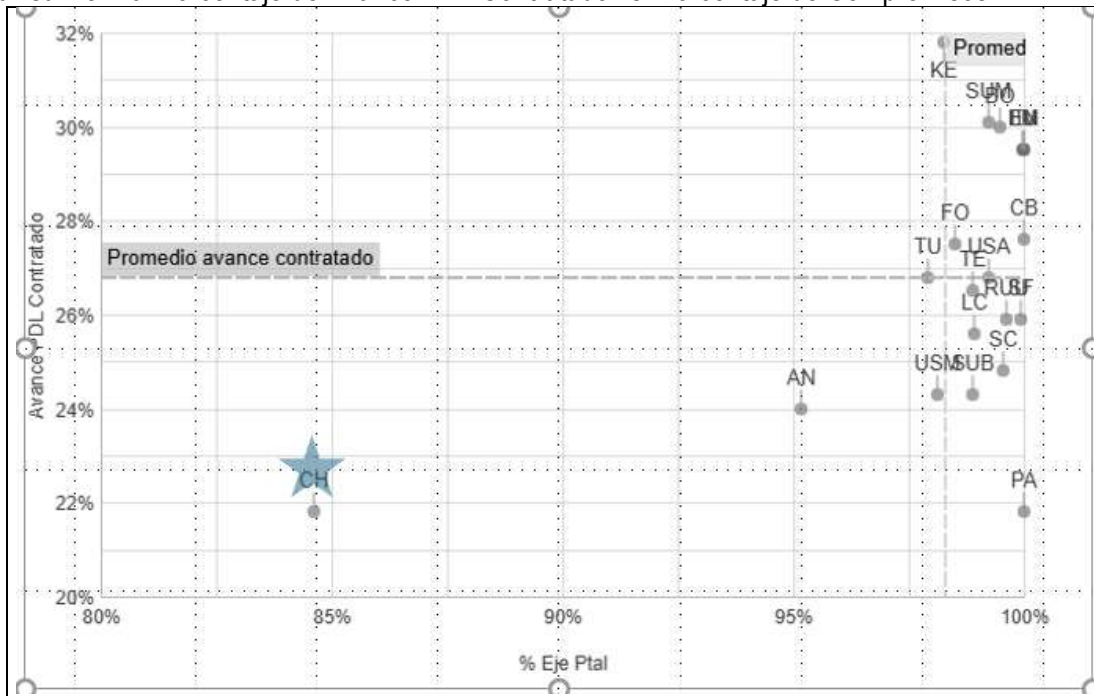


Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Por su parte, la gráfica No. 10, compara, por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Chapinero (CH)) se ubica muy cerca del promedio del valor de ejecución presupuestal (84.63%) y con un avance contratado del 21.8%, lo que la sitúa en torno al promedio de ciudad en ejecución del eje y ligeramente por debajo del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Chapinero muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Gobierno (\$7.478 millones), Cultura, recreación y deporte (\$6.643 millones) y Movilidad (\$5.901 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$20.022 millones, equivalentes al 55% del total de compromisos reportados en la tabla (\$33.912 millones). En coherencia con lo anterior, los giros 2025 más altos también se registran en Gobierno (\$5.326 millones), Cultura, recreación y deporte (\$4.768 millones) y Educación (\$3.545 millones) y. En términos de avance, resalta el sector Gobierno por el mayor promedio de avance entregado (9.1%), seguido por Integración Social (6.0%) y Ambiente (2.6%) del total del presupuesto para la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025 -	Compromisos 2025	Giro 2025
2025_4	2	GOBIERNO	30,3%	9,1%	\$ 6.804	\$ 7.478	\$ 5.326
2025_4	2	MOVILIDAD	26,7%	0,0%	\$ 6.144	\$ 5.901	\$ 2.116
2025_4	2	INTEGRACIÓN SOCIAL	21,2%	6,0%	\$ 5.915	\$ 3.775	\$ 3.124
2025_4	2	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	22,0%	0,0%	\$ 3.951	\$ 0.643	\$ 4.768
2025_4	2	AMBIENTE	21,3%	2,6%	\$ 3.926	\$ 2.611	\$ 557
2025_4	2	EDUCACIÓN	17,5%	0,0%	\$ 3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	15,6%	1,9%	\$ 2.423	\$ 2.562	\$ 1.009
2025_4	2	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TU...	12,5%	0,0%	\$ 2.215	\$ 1.023	\$ 300
2025_4	2	SALUD	20,6%	0,0%	\$ 2.204	\$ 1.999	\$ 233
2025_4	2	MUJERES	0,0%	0,0%	\$ 1.625	\$ 241	\$ 216
2025_4	2	GESTIÓN PÚBLICA	0,0%	0,0%	\$ 876	\$ 105	\$ 88
2025_4	2	HÁBITAT	8,3%	0,0%	\$ 632	\$ 404	\$ 112

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	Gestión Pública Local	Menos pobreza	26,0%	\$ 5.263	\$ 3.137	\$ 3.092
2025_4	2	Gestión Pública Local	Gobierno confiable	23,4%	\$ 4.726	\$ 5.946	\$ 4.918
2025_4	2	Gestión Pública Local	Educación como eje del potencial humano	18,5%	\$ 3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	Gestión Pública Local	Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	11,8%	\$ 2.389	\$ 1.398	\$ 252
2025_4	2	Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bien-estar	8,0%	\$ 1.621	\$ 1.418	\$ 115
2025_4	2	Gestión Pública Local	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	4,7%	\$ 943	\$ 1.467	\$ 329
2025_4	2	Gestión Pública Local	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	2,8%	\$ 566	\$ 585	\$ 532
2025_4	2	Gestión Pública Local	Democracia deliberativa y participación	1,7%	\$ 352	\$ 340	\$ 63
2025_4	2	Gestión Pública Local	Línea diferencial étnica	1,3%	\$ 268	\$ 242	\$ 5
2025_4	2	Gestión Pública Local	Desarrollo urbano y rural integral	0,7%	\$ 143	\$ 135	\$ 40
2025_4	2	Gestión Pública Local	Bogotá cultural y deportiva	0,6%	\$ 117	\$ 545	\$ 545
2025_4	2	Gestión Pública Local	Hábitat sostenible e incluyente	0,5%	\$ 102	\$ 25	\$ 22

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Infraestructura segura e incluyente	30,4%	\$ 6.144	\$ 5.901	\$ 2.116
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Bogotá cultural y deportiva	13,6%	\$ 2.747	\$ 5.192	\$ 4.102
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Cuidado de la vida	12,0%	\$ 2.431	\$ 1.180	\$ 351
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	8,1%	\$ 1.637	\$ 928	\$ 349
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Emprendimiento equitativo e incluyente	8,0%	\$ 1.619	\$ 921	\$ 222
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Desarrollo urbano y rural integral	6,7%	\$ 1.352	\$ 1.149	\$ 152
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	6,6%	\$ 1.341	\$ 936	\$ 238
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Democracia deliberativa y participación	3,6%	\$ 733	\$ 530	\$ 139
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	2,9%	\$ 596	\$ 101	\$ 88
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Ciudad saludable y con bien-estar	2,9%	\$ 584	\$ 581	\$ 118
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Cero tolerancia a las violencias	2,8%	\$ 558	\$ 22	\$ 20
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Ciudad inteligente	2,4%	\$ 484	\$ 61	\$ 50
2025_4	2	Presupuestos Particip...	Hábitat sostenible e incluyente	0,0%	\$ 0	-	-

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



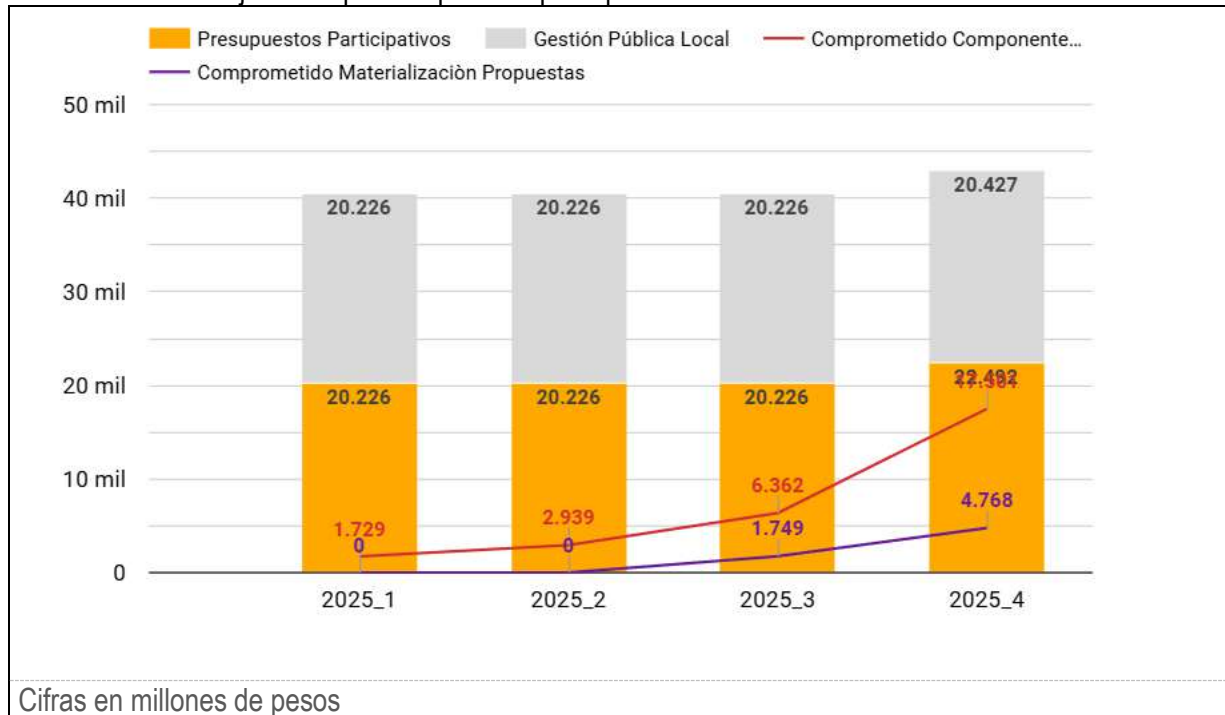
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de presupuestos participativos en la localidad de Chapinero al cierre de la vigencia correspondió a \$22.5 millones, que equivale al 52.4% del presupuesto total asignado. De los cuales \$4.767,6 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 29 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$164.4 millones por propuesta.

Un hecho relevante es que el 98.1% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

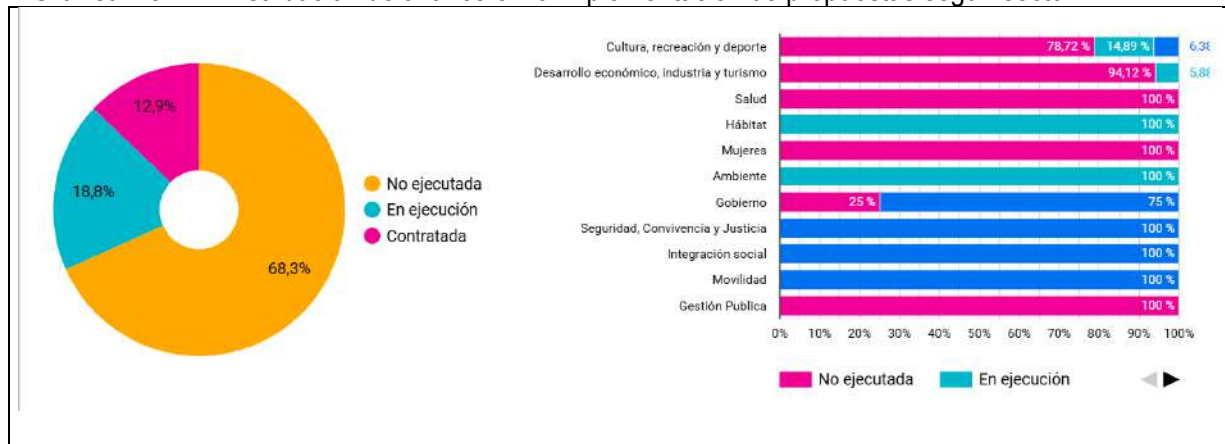
En la localidad fueron priorizadas un total de 101 propuestas ciudadanas, 69 están en estado de no ejecutada correspondiente al (68,3%), 19 están en ejecución (18.8%), 13 están en contratación (12.9%).

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 47 propuestas que representan el 46.5%, seguido de Desarrollo económico, industria y turismo 17 propuestas (16,8%) y el sector Salud 8 propuestas (7.9%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



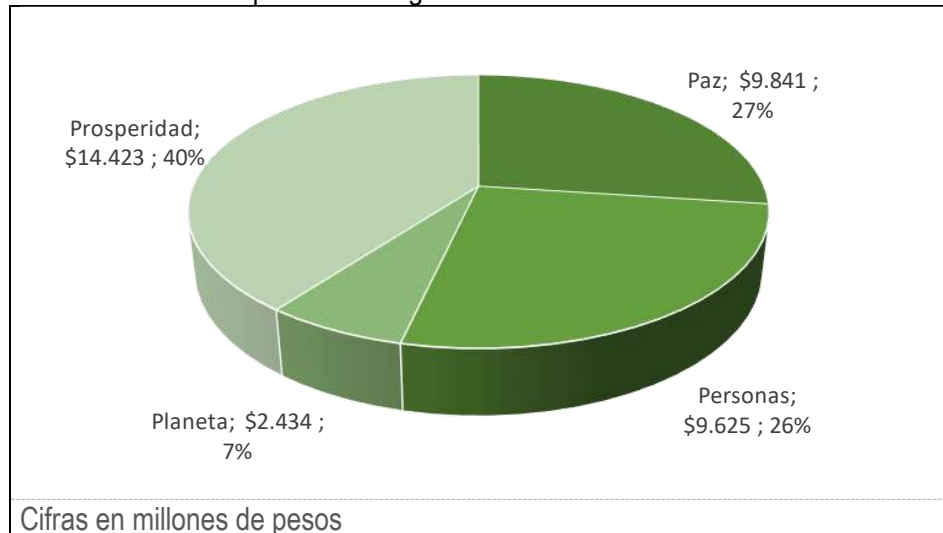
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Chapinero, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos

Código_O	Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 20	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$3.137	8,6%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$271	0,7%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$581	1,6%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$255	0,7%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$384	1,1%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$779	2,1%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$3.549	9,8%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$33	0,1%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$417	1,1%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$105	0,3%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$114	0,3%
6	Agua limpia y saneamiento	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	-	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$1.170	3,2%
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$243	0,7%
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$61	0,2%
10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$242	0,7%
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados	\$25	0,1%
		11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$5.901	16,2%
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	\$170	0,5%
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$4.692	12,9%
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$1.918	5,3%
12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$379	1,0%
13	Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$1.398	3,8%
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$135	0,4%
15	Vida de ecosistemas terrestres	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	-	-
		15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$523	1,4%
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$1.094	3,0%
		16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$129	0,4%
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$44	0,1%
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$5.817	16,0%
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$1.289	3,5%
		16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$1.467	4,0%
Total general				\$36.323	100,0%

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Dando cumplimiento a nuestro propósito de ser una localidad con un entorno seguro que reconoce la importancia del enfoque diferencia, en la vigencia de este informe se comprometieron recursos para dotar organismos de seguridad de la localidad de Chapinero mediante la adquisición de vehículos de vigilancia destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas de respuesta de la estación de policía. Además, se implementó la estrategia de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.

En lo relacionado con acciones para el fortalecimiento de capacidades comunitarias se proyecta formar y sensibilizar líderes sociales, ciudadanos y grupos de interés de Chapinero en cultura y convivencia ciudadana orientada a la prevención de delitos y contravenciones de la vigencia 2025

En cuanto a la organización, recuperación y embellecimiento del espacio público, donde se fomenta el uso concertado, sostenible y el aprovechamiento del espacio público, la Alcaldía Local firmo el convenio para para implementar las estrategias necesarias para la intervención del Espacio Público.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

La Alcaldía Local de Chapinero adelantó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones integrales orientadas a fortalecer el bienestar, la convivencia, la inclusión social y el cuidado de la vida en todas sus dimensiones, reconociendo la diversidad poblacional del territorio y promoviendo intervenciones con enfoque diferencial, territorial y de derechos. Estas acciones abarcaron distintos ámbitos del desarrollo social, ambiental, cultural y comunitario, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, saludables y participativos para la ciudadanía.

En materia de protección y bienestar animal (PYBA), se puso en marcha la prestación de servicios integrales de protección y bienestar animal en la localidad. En el cumplimiento de metas se orientada a la atención integral de 1.075 animales mediante brigadas médicas, urgencias veterinarias y jornadas de adopción, así como la esterilización de 673 perros y gatos, priorizando animales en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se encuentran articuladas con iniciativas priorizadas por la ciudadanía a través de Presupuestos Participativos, fortaleciendo el cuidado responsable, la reducción de la sobrepoblación animal y la sensibilización comunitaria frente al respeto por la vida animal.

De manera complementaria, la Alcaldía Local avanzó en la implementación del proyecto “Chapinero en movimiento: Construye comunidad a través del deporte”, orientado a promover la integración social, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido comunitario a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



través de la actividad física y la recreación. En este marco, se proyectó la capacitación de 900 personas en procesos deportivos y recreativos, mediante la vinculación de profesionales en educación física, la realización de escuelas de formación deportiva, programas de actividad física para personas mayores y el desarrollo de eventos y torneos comunitarios en diferentes escenarios de la localidad, incluyendo el Centro de Felicidad (CEFE). Estas acciones contribuyen a generar espacios seguros de encuentro ciudadano, promover estilos de vida saludables y fortalecer la apropiación positiva del espacio público.

En el ámbito del bienestar social y la atención a poblaciones vulnerables, el proyecto “Chapinero comprometido con el bienestar: apoyo psicosocial y económico para la comunidad” permitió fortalecer la garantía de derechos mediante la entrega de transferencias monetarias no condicionadas a 679 personas mayores en situación de vulnerabilidad, en el marco de la estrategia distrital de Ingreso Mínimo Garantizado. Entre febrero y junio de 2025 se ejecutaron recursos por un valor acumulado de \$495.670.000, contribuyendo al alivio de cargas económicas y al fortalecimiento de la autonomía y el bienestar de esta población. Estas acciones se complementaron con procesos administrativos y técnicos orientados al seguimiento de pagos, la superación de barreras de acceso y la gestión de la continuidad del programa en vigencias posteriores.

Periodo	Cupos (personas)	Tipo de apoyo	Número de meses	Valor mensual por cupo	Valor total del periodo
Febrero de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	1	\$130.000	\$88.270.000
Marzo – Abril de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	2	—	\$203.700.000
Mayo – Junio de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	2	—	\$203.700.000
Total acumulado (corte)	679	—	5 meses	—	\$495.670.000

Por otra parte, en el marco del proyecto “Chapinero cambia tu vida: prevención de violencias y promoción de la autonomía de la mujer”, la Alcaldía Local adelantó múltiples estrategias de sensibilización, formación y movilización comunitaria orientadas a prevenir las violencias basadas en género y fortalecer la participación de las mujeres en la vida social y política de la localidad. Durante la vigencia se desarrollaron jornadas de autocuidado, espacios de formación, actividades culturales y procesos de sensibilización que beneficiaron mujeres cuidadoras, mujeres NARP, mujeres indígenas y mujeres diversas. Asimismo, se fortalecieron espacios de participación como el Consejo Local de Mujeres y Equidad de Género y se promovieron acciones de resignificación del espacio público, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros e incluyentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En relación con la garantía de derechos de los sectores sociales LGBTI, la Alcaldía Local acompañó la implementación territorial de la Política Pública LGBTI mediante procesos de articulación institucional, fortalecimiento de las instancias de participación y apoyo a iniciativas comunitarias, culturales y simbólicas orientadas a promover la inclusión, el respeto por la diversidad y la no discriminación. Estas acciones incluyeron el acompañamiento técnico al Consejo Consultivo LGBTIQ+ de Chapinero, la Mesa Local LGBTI y la Unidad Técnica de Apoyo, así como la promoción de iniciativas de participación en el marco de los Presupuestos Participativos, fortaleciendo la incidencia de estos sectores en la gestión pública local.

Finalmente, a través del proyecto “Chapinero cuida tu vida: acciones integrales en salud y bienestar comunitario”, se adelantaron procesos de planeación e implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del bienestar integral de la población. Entre las acciones desarrolladas se destacan la entrega de dispositivos de asistencia personal DAPS a personas con discapacidad, el desarrollo de circuitos de cuidado para la promoción de la salud física y nutricional, la implementación de estrategias de prevención del embarazo adolescente en instituciones educativas, y el fortalecimiento de dispositivos comunitarios para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Estas iniciativas beneficiarán a diferentes grupos poblacionales, incluyendo adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y su acceso a oportunidades de cuidado y bienestar.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero con la implementación efectiva del Plan de Desarrollo Local y con la consolidación de un territorio más seguro, equitativo y solidario. A través de intervenciones articuladas que promueven el bienestar social, la inclusión, la participación ciudadana y el cuidado de la vida en todas sus formas, se avanza en la construcción de una localidad donde las personas puedan vivir, participar y desarrollarse en condiciones de mayor seguridad, dignidad y calidad de vida.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

En el marco del Objetivo Estratégico 3, orientado a promover el desarrollo de capacidades, la generación de oportunidades y el fortalecimiento del tejido productivo y educativo de la localidad, la Alcaldía Local de Chapinero adelantó durante la vigencia 2025 diversas acciones encaminadas a impulsar el desarrollo económico local, fortalecer la ruralidad y ampliar las oportunidades educativas para niñas, niños y jóvenes del territorio.

En este contexto, a través del proyecto “Chapinero Emprende con Propósito: Transforma Vidas y Negocios Locales”, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del sector rural y al impulso de procesos productivos sostenibles en la vereda El Verjón Bajo. Mediante la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA), se brindó acompañamiento técnico permanente a productores rurales, alcanzando durante la vigencia 964 asistencias técnicas, las cuales estuvieron dirigidas a fortalecer la producción agropecuaria, mejorar las prácticas productivas y promover procesos de reconversión del uso del suelo, comercialización y valor agregado de los productos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



rurales. Este acompañamiento fue posible gracias al trabajo de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en agronomía, medicina veterinaria, zootecnia y gestión ambiental, quienes orientaron a los productores en aspectos como manejo animal, nutrición, medicina preventiva, buenas prácticas pecuarias, postcosecha y fortalecimiento de capacidades organizativas.

Adicionalmente, con el propósito de consolidar procesos productivos y mejorar las oportunidades de comercialización para las familias rurales, adjudico la vinculación de 27 hogares o unidades productivas rurales a procesos de fortalecimiento productivo y comercial. Este proceso contempla la implementación de escuelas de campo, espacios de formación en marketing, buenas prácticas productivas y gestión financiera, así como la entrega de insumos agropecuarios acordes con las necesidades de cada unidad productiva. Asimismo, se promoverá el intercambio de experiencias con restaurantes locales y la generación de alianzas comerciales estratégicas, finalizando con una feria de comercialización que permitirá visibilizar y posicionar los productos rurales de Chapinero, fortaleciendo así el desarrollo económico del territorio y la integración entre el sector rural y urbano de la localidad.

De manera complementaria, la Alcaldía Local adelantó acciones en el marco del proyecto “Chapinero Impulsa tu Futuro: Dotación y Apoyo para Estudiantes”, orientado a fortalecer las trayectorias educativas y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo para la población joven de la localidad. El componente de educación posmedia se desarrolló a través de la articulación con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, en el marco del programa “Jóvenes a la E”, con el fin de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para jóvenes bachilleres de la localidad que enfrentan barreras económicas para continuar su formación. A través de este programa se brindan apoyos de matrícula y sostenimiento a 60 jóvenes de la localidad, facilitando la permanencia de los jóvenes en sus procesos educativos y fortaleciendo sus proyectos de vida.

Durante la vigencia, la Alcaldía Local desarrolló diversas acciones de articulación interinstitucional y difusión para promover la participación de la población juvenil en las convocatorias del programa, incluyendo jornadas de socialización realizadas en espacios como la Alcaldía Local, la Casa LGBTI Sebastián Romero y la Casa de la Juventud, así como una feria de oferta educativa en la que participaron instituciones de educación superior como la Universidad Areandina, La Salle, Santo Tomás, el Politécnico Grancolombiano y la Universidad Iberoamericana. Estos espacios permitieron orientar a las y los jóvenes sobre los requisitos de postulación, las oportunidades académicas disponibles y los mecanismos de acompañamiento ofrecidos por el programa.

En conjunto, las acciones desarrolladas en el marco de estos proyectos evidencian el compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero con el fortalecimiento de las capacidades productivas, educativas y sociales de la población, promoviendo la generación de oportunidades para el desarrollo personal, la inclusión social y la dinamización de la economía local. De esta manera, se avanza en el cumplimiento del propósito del objetivo 3, contribuyendo a la construcción de una localidad con mayores oportunidades de formación, emprendimiento y desarrollo económico, que fortalece la autonomía de sus habitantes y promueve condiciones para una vida digna y sostenible en el territorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

En el marco del Objetivo Estratégico 4, orientado a fortalecer las condiciones territoriales, ambientales y de infraestructura para el bienestar colectivo, la Alcaldía Local de Chapinero adelantó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones orientadas a mejorar los espacios públicos, fortalecer la infraestructura social y ambiental, promover la sostenibilidad del territorio y garantizar entornos adecuados para el desarrollo de la comunidad.

En este contexto, a través del proyecto “Chapinero para todos: espacios que fomentan el cuidado y el crecimiento”, la administración local avanzó en la consolidación de espacios destinados a la prestación de servicios sociales para poblaciones priorizadas, particularmente personas mayores. Este proyecto, priorizado mediante Presupuestos Participativos, busca fortalecer la atención integral en unidades operativas como la Casa de la Sabiduría de Chapinero, mediante la dotación y adecuación de infraestructura, mobiliario y equipamiento que permitan brindar servicios de cuidado, participación y bienestar en condiciones adecuadas. Durante la vigencia se adelantaron los procesos contractuales correspondientes, logrando la adjudicación y suscripción del contrato respectivo, encontrándose en fase de revisión técnica de la documentación y de los elementos tecnológicos ofertados, como paso previo a la suscripción del acta de inicio. Con esta intervención se espera mejorar la calidad, oportunidad y continuidad de los servicios sociales ofrecidos a las personas mayores de la localidad, fortaleciendo la oferta institucional con enfoque diferencial y contribuyendo a reducir brechas en el acceso a servicios para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

De manera complementaria, la Alcaldía Local desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial y la movilidad en la localidad, mediante el proyecto “Chapinero trabaja por la movilidad en vías urbanas y rurales”. En el marco de esta iniciativa se estructuraron y adelantaron procesos contractuales orientados a la ejecución de obras y actividades para la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y rural, así como los respectivos procesos de interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social y ambiental. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad en la localidad, facilitando la circulación segura de peatones y vehículos, así como la conexión entre los diferentes sectores urbanos y rurales de Chapinero.

En materia ambiental, el proyecto “Chapinero verde por naturaleza” se consolidó como uno de los instrumentos estratégicos para fortalecer la gestión ambiental y promover la sostenibilidad del territorio. Este proyecto se encuentra alineado con el Plan Ambiental Local y con el objetivo distrital de ordenar el territorio alrededor del agua y avanzar en la acción climática. Su implementación se desarrolla mediante la ejecución de acciones orientadas al reverdecimiento de la localidad, la promoción de prácticas sostenibles, la educación ambiental, el fortalecimiento de modelos de economía circular y la gestión adecuada de residuos sólidos. Si bien durante la vigencia 2025 reportada el avance físico aún no se refleja en los indicadores de ejecución, los recursos del proyecto se encuentran legalmente comprometidos en un 98,76 %, garantizando la disponibilidad presupuestal para el desarrollo de las acciones programadas y evidenciando el avance en la fase inicial del ciclo contractual.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



En paralelo, la administración local impulsó el proyecto “Chapinero Re-Activa: parques para todos”, orientado al mejoramiento, mantenimiento y dotación de los parques de la localidad, mediante la ejecución de actividades de obra pública contratadas bajo la modalidad de precios unitarios fijos a monto agotable. Este proyecto busca fortalecer los espacios recreativos y de encuentro ciudadano, garantizando que los parques cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento y seguridad para el disfrute de la comunidad. Para asegurar la correcta ejecución de estas intervenciones, se adelantó también la contratación de la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social y ambiental del contrato de obra pública correspondiente.

Finalmente, a través del proyecto “Chapinero Cultura en Evolución: transformar espacios para la creatividad”, la Alcaldía Local proyecta fortalecer los espacios culturales de la localidad, promoviendo escenarios adecuados para el desarrollo artístico, cultural y comunitario. Estas intervenciones buscan consolidar la cultura como un eje de transformación social y apropiación del territorio, facilitando el acceso de la ciudadanía a espacios de creación, expresión y participación cultural.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero con el fortalecimiento de la infraestructura social, ambiental y urbana de la localidad, contribuyendo a la construcción de un territorio más ordenado, sostenible y accesible para la ciudadanía. A través de la mejora de los espacios públicos, el fortalecimiento de la movilidad, la protección del ambiente y la adecuación de equipamientos sociales y culturales se avanza en el cumplimiento del Objetivo Estratégico 4 del Plan de Desarrollo Local, consolidando entornos que promueven el bienestar colectivo, la convivencia y la calidad de vida de quienes habitan y transitan la localidad.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

En el marco del cumplimiento del Objetivo 5 orientado al fortalecimiento de la participación ciudadana, la identidad cultural, la transparencia institucional y el reconocimiento de la diversidad étnica y social del territorio, la Alcaldía Local de Chapinero adelantó diversas acciones que contribuyen a la consolidación de una comunidad más participativa, incluyente y corresponsable en la construcción del bienestar colectivo.

A través del proyecto “Chapinero participa y construye comunidad”, la administración local promovió espacios de diálogo, articulación institucional y fortalecimiento de los procesos participativos, reconociendo a la ciudadanía como un actor fundamental en la toma de decisiones públicas y en la construcción de soluciones para los desafíos del territorio. Estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de escenarios de participación que fortalecen el tejido social y promueven una gobernanza local más abierta e incluyente.

De manera complementaria, mediante el proyecto “Chapinero Innova: fortaleciendo nuestra identidad”, se desarrollaron acciones de cultura ciudadana en el marco de la Estrategia Bogotaneidad, orientadas a la prevención del acoso sexual callejero y al fortalecimiento de prácticas de respeto, corresponsabilidad y convivencia en el espacio público. Estas acciones incluyeron intervenciones



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

pedagógicas en calle en puntos estratégicos de la localidad, donde se generaron espacios de diálogo y sensibilización con la ciudadanía frente a problemáticas asociadas a la violencia basada en género y al uso adecuado del espacio público. Durante la vigencia reportada se realizaron tres acciones en calle con la participación de 53 personas, promoviendo reflexiones colectivas sobre comportamientos cotidianos y la construcción de entornos más seguros. Así mismo, se adelantó un proceso formativo con 17 jóvenes de la Fundación Oasis en la Montaña, a través de encuentros pedagógicos que abordaron componentes emocionales, reflexivos y creativos orientados a la construcción de mensajes simbólicos de cultura ciudadana y transformación social. Estas acciones continuarán durante la vigencia 2026 con el desarrollo de nuevas intervenciones y espacios formativos que permitan consolidar los aprendizajes y ampliar el impacto territorial de la estrategia.

En materia de fortalecimiento institucional, el proyecto “Chapinero comprometido con la transparencia: fortalecimiento institucional y control en acción” contribuye a mejorar las capacidades administrativas y de control de la Alcaldía Local, promoviendo prácticas de gestión pública transparentes, eficientes y orientadas al servicio de la ciudadanía, lo cual resulta fundamental para garantizar la confianza institucional y el adecuado seguimiento a la inversión pública en el territorio.

Aunado al fortalecimiento institucional y en cumplimiento a las actividades tendientes a la materialización de la función policiva en torno a procesos de control urbanístico, cumplimiento de fallos judiciales, acciones preventivas, recuperación del espacio público, protección del patrimonio, los recursos naturales, se realizaron operativos de inspección, vigilancia y control de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	VISITAS DE IVC	CIERRES O SUSPENSIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.101	130	83
AMBIENTE	184	3	-
ESPACIO PÚBLICO	850	-	-
CERROS ORIENTALES	56	-	-
TOTAL	2.191	133	83

Fuente: Centro de Gobierno Local - Actividades de IVC

De igual manera, a través del proyecto “Chapinero apoya la tradición y el progreso: inversiones para comunidades indígenas, afro y raizales”, la Alcaldía Local desarrolló acciones orientadas al reconocimiento, fortalecimiento y visibilización de las comunidades étnicas presentes en la localidad, garantizando la incorporación del enfoque diferencial y el respeto por la diversidad cultural.

En el caso de las comunidades indígenas, se adelantaron procesos de asistencia técnica, mesas de trabajo y articulación interinstitucional con la Mesa Local Indígena de Chapinero, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, orientados a la consolidación de la línea diferencial étnica indígena. Como resultado, se logró la designación de representantes de los pueblos Kamëntšä, Pasto, Ambika Pijao y Yanacona, quienes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



participarán en el proceso de ejecución de iniciativas relacionadas con la transmisión de saberes ancestrales, incluyendo actividades pedagógicas sobre plantas medicinales, espacios de sanación tradicional con personas mayores y ferias de medicina ancestral abiertas a la comunidad.

Por su parte, con la comunidad afro y raizal, la Alcaldía Local apoyó procesos de concertación y organización comunitaria que permitieron el desarrollo de actividades culturales y de integración social. Entre estas acciones se destaca la realización de una novena navideña con la comunidad afro y raizal, desarrollada el 13 de diciembre de 2025, que incluyó presentaciones musicales y de danza, juegos tradicionales, espacios de sanación con saberes ancestrales y muestras gastronómicas propias de estas comunidades. Esta actividad permitió fortalecer los lazos comunitarios, promover la transmisión cultural entre generaciones y generar un espacio de encuentro y reconocimiento para niños, niñas, familias y organizaciones culturales afrodescendientes de la localidad.

Así mismo, se apoyó la realización de la Semana Raizal, llevada a cabo entre el 18 y el 26 de octubre de 2025 en el Parque de la 93, un evento cultural que reunió aproximadamente 405 participantes y que permitió visibilizar las manifestaciones culturales, artísticas y tradicionales del pueblo raizal residente en Bogotá. Durante esta semana se desarrollaron actividades culturales, académicas y recreativas, incluyendo conciertos, encuentros espirituales, cine foros, jornadas académicas, conmemoraciones culturales y ferias gastronómicas, las cuales permitieron fortalecer el reconocimiento de la identidad raizal y promover el intercambio cultural entre la comunidad y la ciudadanía en general.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero con la promoción de la participación ciudadana, la convivencia, la cultura ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural del territorio. A través del fortalecimiento de procesos comunitarios, pedagógicos e institucionales, se avanza en la consolidación de una localidad más democrática, incluyente y respetuosa de la diversidad, contribuyendo al cumplimiento del propósito del Plan de Desarrollo Local de construir una Chapinero más segura, participativa y con identidad colectiva.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Chapinero

Fuente: SDP territorialización MSPP 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Con base en la información consolidada reportada por la Alcaldía Local de Chapinero en la MSPP (Matriz de Seguimiento a Presupuestos Participativos) de la Secretaría Distrital de Planeación, así como la información de iniciativas sin iniciar, se identifican dificultades relevantes en el desarrollo del proceso anual de presupuestos participativos durante la vigencia 2025, particularmente en lo relacionado con la oportunidad de la gestión contractual, la trazabilidad de la información y la materialización efectiva de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía.

Durante la vigencia 2025 la Alcaldía local de Chapinero efectuó la consolidación de un ejercicio amplio de participación ciudadana, con cobertura multicanal, enfoque diferencial y articulación con el Plan de Desarrollo Local. En el proceso de priorización adelantado entre los meses de septiembre y octubre de 2025, para iniciativas a ejecutar en la vigencia 2026, se registraron 6.946 priorizantes totales, de los cuales 5.510 fueron válidos, lo que refleja una base importante de involucramiento ciudadano.

Así mismo, como logro relevante se dio la diversificación de los canales de participación, lo que permitió ampliar el acceso al proceso, la participación física concentró el mayor volumen, con 5.777 registros totales y 4.384 válidos, mientras que los canales digitales también mostraron buen desempeño: Chatico registró 1.036 priorizantes totales y 1.001 válidos, y la plataforma digital alcanzó 133 totales y 125 válidos.

Canal	Priorizantes Totales	Priorizantes Válidos
Físicos	5.777	4.384
Chatico	1.036	1.001
Plataforma	133	125
Total	6946	5510

Esta data no muestra solo la capacidad de convocatoria, sino también un buen nivel de validación en los canales virtuales, especialmente en Chatico y plataforma, lo que fortalece la trazabilidad y legitimidad del proceso participativo.

También se destaca como logro la incorporación de un enfoque poblacional, territorial y diferencial. La caracterización de la población votante muestra participación de distintos grupos etarios, de mujeres y hombres, y presencia de población con condiciones diversas, además de una participación importante de personas de estratos 2 y 3, lo que sugiere una apropiación del mecanismo por parte de sectores amplios de la comunidad. De igual manera, el proceso estructuró 105 iniciativas, distribuidas en cuatro rutas de participación: 42 iniciativas en Diálogo Diferencial (40 %), 33 en Idea Lo Local (31 %), 16 en Diálogo General (15 %) y 14 en Transforma Lo Local (13 %). Dentro del Diálogo Diferencial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



sobresale la inclusión de agendas étnicas (11 iniciativas), de mujeres (10), juveniles (7), LGBTI (7) y rurales (7), lo cual constituye un logro sustantivo en términos de inclusión y reconocimiento de necesidades específicas de la ciudadanía.

En materia de planeación e incidencia, otro logro importante fue la traducción de las iniciativas ciudadanas en una estructura concreta de inversión local. El balance reporta que las propuestas priorizadas se articularon en 20 proyectos de inversión, de los cuales 16 corresponden a Idea Lo Local y a los diálogos generales y diferenciales, y 4 a Transforma Lo Local.

En síntesis, los principales logros del proceso anual de presupuestos participativos en Chapinero radican en la alta participación ciudadana, la habilitación de canales presenciales y digitales, la incorporación de enfoques diferenciales, la conversión de las prioridades ciudadanas en proyectos concretos de inversión y la articulación sectorial para su ejecución y seguimiento. En conjunto, estos elementos muestran un proceso con capacidad de convocatoria, enfoque inclusivo y una estructura programática que permite materializar la decisión ciudadana en acciones de gobierno local.

En primer lugar, la principal dificultad observada corresponde al desfase entre la priorización ciudadana, la formulación de iniciativas y su dificultad contractual dentro de la misma vigencia anual. El consolidado registra 60 propuestas para ejecución la vigencia 2025 incluidas las iniciativas Étnicas, de las cuales 38 aparecen en ejecución y 22 no fueron contratadas para la vigencia 2025, lo que representa aproximadamente el 42,3 % del total de las iniciativas priorizadas, de las 22 iniciativas se concentran principalmente en los sectores de desarrollo económico, industria y turismo (12), gestión pública (5), mujeres (3) y salud (2), esta situación evidencia que una proporción importante de las propuestas priorizadas no logró culminar oportunamente el ciclo de estructuración y contratación dentro del año correspondiente, afectando el principio de anualidad y la expectativa ciudadana de ejecución efectiva, la causa reportada para las 22 iniciativas no adjudicadas fue, de manera reiterada, la transición administrativa derivada de la llegada de la nueva alcaldesa local en noviembre de 2025, circunstancia que, impidió que los procesos de formulación en curso surtieran a tiempo los trámites necesarios para su adjudicación antes del cierre de la vigencia.

Quedando así con un compromiso presupuestal acumulado del 84,63 %, permitiendo concluir que es un buen nivel de compromiso presupuestal pese a las dificultades técnico-administrativas presentadas, esto necesariamente se tradujo en la pérdida de oportunidad de materialización de todas las iniciativas priorizadas, especialmente aquellas que dependían de una cadena previa de formulación, estructuración y contratación.

Por otra parte, se observa la dificultad asociada a la ejecución tardía de iniciativas que formalmente están “en ejecución”, pero cuya puesta en marcha real se desplaza a la vigencia siguiente, (18) iniciativas figuran con esa condición; sin embargo, varias de ellas registran actas de inicio entre enero y febrero de 2026 y se encontraban aún en etapa de alistamiento o incluso en fase inicial de formulación. Esto sugiere que, aunque administrativamente se logró avanzar en algunos procesos contractuales, la ejecución efectiva no ocurrió dentro de la vigencia evaluada, lo cual debilita



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



la percepción de cumplimiento oportuno del ejercicio participativo y puede afectar la confianza de la ciudadanía en el mecanismo.

Finalmente, se identifican dificultades en materia de seguimiento, consistencia y completitud de la información reportada como (porcentaje de avance, total de subactividades, subactividades realizadas, fecha de materialización y carta de materialización) lo que limita la posibilidad de hacer seguimiento técnico al cumplimiento real de cada iniciativa.

En consecuencia, las dificultades del proceso anual de presupuestos participativos en Chapinero durante 2025 estuvieron asociadas a factores de gestión y transición administrativa, sino también a debilidades en la planeación oportuna de los procesos que se tenían en curso, todo ello incidió en que una parte significativa de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía no alcanzara su ejecución efectiva dentro de la vigencia correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En la primera vigencia el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Local “Chapinero Camina Segura 2025-2028”, presento los siguientes avances respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La siguiente tabla refleja un avance significativo en la materialización de proyectos orientados al bienestar social, el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento institucional.

Esta inversión se distribuye en las dimensiones estratégicas de Personas, Paz, Prosperidad y Planeta, evidenciando el compromiso de la administración local con la promoción de un desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

Compromisos presupuestales y participación relativa por esferas vigencia 2025.

Nº	Esferas ODS	2025	(%) 2025
1	Personas	\$ 9.625,49	71,26%
2	Paz	\$ 9.841,13	105,24%
3	Prosperidad	\$ 14.422,67	103,41%
4	Planeta	\$ 2.434,15	66,77%
Total		\$ 36.323,44	

Fuente: Elaboración FDLCH con base a información expuesta en el informe en el archivo plano ODS de la Secretaría Distrital de Planeación con corte 31/12/2025

Como se evidencia en los compromisos presupuestales, la esfera La Paz presento un mayor porcentaje de compromiso, respecto a los programado por POAI, gracias a las modificaciones presupuestales que se realizaron con el fin lograr ejecutar los proyectos asociados a esta esfera.

La esfera que tiene un menor compromiso es el Planeta, principalmente porque se presentó reducción presupuestal de una de las metas, sin embargo, se comprometieron las metas asociadas a esta esfera, lo cual resultara en cumplimiento de lo establecido para la vigencia en el Plan de Desarrollo Local de Chapinero.

1. Esfera ODS - Las personas

La participación relativa de los ODS en el total de compromisos presupuestales evidencia cumplimiento de los proyectos asociado a ODS Hambre cero; respecto a Fin de la pobreza, Educación de Calidad y salud y bienestar se logró comprometer más del 65 % de estos ODS.

Compromisos presupuestales esfera Las Personas y participación relativa por ODS 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Codigo_ODS	Nombre_ODS	Código Proyecto	Compromisos 2025 (millones de pesos)	(%) 2025
1	Fin de la pobreza	2505	\$ 3.137,44	65,28%
2	Hambre cero	2484	\$ 271,17	92,50%
2	Hambre cero	2522	\$ -	0,00%
3	Salud y Bienestar	2543	\$ 1.998,84	90,67%
4	Educación de Calidad	2521	\$ 3.582,49	95,93%
5	Igualdad de género	2511	\$ 22,40	4,01%
5	Igualdad de género	2538	\$ 613,15	42,17%
Total			\$ 9.625,49	

Fuente: Elaboración FDLCH con base a información expuesta en el informe en el archivo plano ODS de la Secretaría Distrital de Planeación con corte 31/12/2025

2. Esfera ODS – La paz

El ODS Paz, justicia e instituciones sólidas para la vigencia 2025 tuvo grandes resultados respecto a inversión y compromiso presupuestal, como consecuencia de la apropiación de excedentes financieros, que refleja inversión en proyectos de seguridad, convivencia y justicia.

Compromisos presupuestales esfera La Paz y participación relativa por ODS 2025.

Codigo_ODS	Nombre_ODS Conpes 3918 de 2018	Código Proyecto	Compromisos 2025 (millones de pesos)	(%) 2025
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	2276	\$1.467,19	155,68%
		2299	\$585,37	103,48%
		2310	\$870,54	80,18%
		2326	\$213,97	82,22%
		2328	\$128,62	71,78%
		2471	\$418,90	57,93%
		2513	\$44,00	11,21%
		2519	\$295,08	45,07%
		2527	\$5.817,47	127,94%
Total general			\$ 9.841,13	

Fuente: Elaboración FDLCH con base a información expuesta en el informe en el archivo plano ODS de la Secretaría Distrital de Planeación con corte 31/12/2025

3. Esfera ODS – La prosperidad

Dentro de la esfera La prosperidad, para la vigencia 2025 tuvo grandes resultados respecto a inversión y compromiso presupuestal, como consecuencia de la apropiación de excedentes financieros, que refleja inversión en proyectos de cultura.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Compromisos presupuestales esfera La Prosperidad y participación relativa por ODS 2025

Codigo_ODS	Nombre_ODS Conpes 3918 de 2018	Código Proyecto	Compromisos 2025 (millones de pesos)	(%) 2025
8	Trabajo decente y crecimiento económico	2475	\$ 229,27	22,67%
		2500	\$ 793,23	65,90%
		2503	\$ 147,95	99,52%
9	Industria, innovación e infraestructura	2303	\$ 60,67	12,55%
10	Reducción de las desigualdades	2306	\$ 243,03	92,20%
		2536	\$ 242,41	90,19%
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	2352	\$ 25,20	24,59%
		2461	\$ 5.900,65	96,04%
		2484	\$ 285,26	55,12%
		2496	\$ 728,83	100,00%
		2499	\$ 176,95	49,30%
		2503	\$ 1.074,17	77,83%
		2507	\$ 4.515,06	338,23%
Total general			\$ 14.422,67	

Fuente: Elaboración FDLCH con base a información expuesta en el informe en el archivo plano ODS de la Secretaría Distrital de Planeación con corte 31/12/2025

4. Esfera ODS – El planeta

Finalmente, los ODS vinculados a la esfera el Planeta presentaron grandes avances, especialmente el de Acción por el clima, debido a la contratación de la obra de mitigación del riesgo, que contribuirá en el cumplimiento de los ODS de esta esfera.

Compromisos presupuestales esfera El Planeta y participación relativa por ODS 2025

Codigo_ODS	Nombre_ODS Conpes 3918 de 2018	Código Proyecto	Compromisos 2025 (millones de pesos)	(%) 2025
12	Producción y consumo responsables	2484	\$379,23	71,58%
13	Acción por el clima	2336	\$1.397,69	58,50%
		2484	\$134,65	93,94%
15	Vida de ecosistemas terrestres	2302	\$522,58	89,59%
Total			\$2.434,15	

Fuente: Elaboración FDLCH con base a información expuesta en el informe en el archivo plano ODS de la Secretaría Distrital de Planeación con corte 31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Iniciativas ciudadanas:

Respecto a las iniciativas ciudadanas priorizadas se encontraron las siguientes dificultades que afrontó la Alcaldía Local.

Con base en la información consolidada reportada por la Alcaldía Local de Chapinero en la MSPP (Matriz de Seguimiento a Presupuestos Participativos) de la Secretaría Distrital de Planeación, así como la información de iniciativas sin iniciar, se identifican dificultades relevantes en el desarrollo del proceso anual de presupuestos participativos durante la vigencia 2025, particularmente en lo relacionado con la oportunidad de la gestión contractual, la trazabilidad de la información y la materialización efectiva de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía.

En primer lugar, la principal dificultad observada corresponde al desfase entre la priorización ciudadana, la formulación de iniciativas y su dificultad contractual dentro de la misma vigencia anual. El consolidado registra 52 propuestas para la vigencia 2025 y (8) iniciativas Étnicas, de las cuales 30 aparecen en ejecución y 22 no fueron contratadas para la vigencia 2025, lo que representa aproximadamente el 42,3 % del total de las iniciativas priorizadas, de las 22 iniciativas se concentran principalmente en los sectores de desarrollo económico, industria y turismo (12), gestión pública (5), mujeres (3) y salud (2), esta situación evidencia que una proporción importante de las propuestas priorizadas no logró culminar oportunamente el ciclo de estructuración y contratación dentro del año correspondiente, afectando el principio de anualidad y la expectativa ciudadana de ejecución efectiva, la causa reportada para las 22 iniciativas no adjudicadas fue, de manera reiterada, la transición administrativa derivada de la llegada de la nueva alcaldesa local en noviembre de 2025, circunstancia que, impidió que los procesos de formulación en curso surtieran a tiempo los trámites necesarios para su adjudicación antes del cierre de la vigencia.

Quedando así con un compromiso presupuestal acumulado del 84,63 %, permitiendo concluir que es un buen nivel de compromiso presupuestal pese a las dificultades técnico-administrativas presentadas, esto necesariamente se tradujo en la pérdida de oportunidad de materialización de todas las iniciativas priorizadas, especialmente aquellas que dependían de una cadena previa de formulación, estructuración y contratación.

Por otra parte, se observa la dificultad asociada a la ejecución tardía de iniciativas que formalmente están “en ejecución”, pero cuya puesta en marcha real se desplaza a la vigencia siguiente, (18) iniciativas figuran con esa condición; sin embargo, varias de ellas registran actas de inicio entre enero y febrero de 2026 y se encontraban aún en etapa de alistamiento o incluso en fase inicial de formulación. Esto sugiere que, aunque administrativamente se logró avanzar en algunos procesos contractuales, la ejecución efectiva no ocurrió dentro de la vigencia evaluada, lo cual debilita



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

la percepción de cumplimiento oportuno del ejercicio participativo y puede afectar la confianza de la ciudadanía en el mecanismo.

Finalmente, se identifican dificultades en materia de seguimiento, consistencia y completitud de la información reportada como (porcentaje de avance, total de subactividades, subactividades realizadas, fecha de materialización y carta de materialización) lo que limita la posibilidad de hacer seguimiento técnico al cumplimiento real de cada iniciativa.

En consecuencia, las dificultades del proceso anual de presupuestos participativos en Chapinero durante 2025 estuvieron asociadas a factores de gestión y transición administrativa, sino también a debilidades en la planeación oportuna de los procesos que se tenían en curso, todo ello incidió en que una parte significativa de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía no alcanzara su ejecución efectiva dentro de la vigencia correspondiente.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

En la vigencia 2025, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero tuvo dificultades notorias como resultado de los cambios en la administración, situaciones que impedían la convocatoria y realización de comités de contratación, así como la expedición de los actos administrativos requeridos para adelantar los respectivos procesos de vinculación contractual.

Adicionalmente, se presentaron retrasos asociados a la estructuración de los estudios de mercado, en atención a observaciones realizadas en el marco de los ejercicios de transparencia y de los planes de mejoramiento institucional, particularmente en lo relacionado con la adecuada conformación y validación de los estudios de mercado. Estas circunstancias generaron demoras en la estructuración de los procesos de contratación.

En este contexto, las limitaciones administrativas iniciales incidieron en que las modalidades de contratación no pudieran desarrollarse con la oportunidad requerida durante el primer momento de la vigencia. Frente a estas dificultades el Fondo de Desarrollo Local, adelantó acciones relevantes que permitieron destrabar procesos administrativos y financieros que se encontraban represados. En particular, uno de los avances más significativos fue la reactivación y habilitación de los procesos contractuales necesarios para fortalecer el funcionamiento de áreas estratégicas, tales como planeación, jurídica y demás dependencias.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

La principal dificultad que se tuvo en el objetivo estratégico 2, fue la asociada al proyecto de inversión 2522- Chapinero Solidario: Comedores Comunitarios para la Vida, debido a que desde la Secretaría de Integración Social se expresó la imposibilidad de la ejecución de la meta por las siguientes razones:

- Imposibilidad de ejecución en la vigencia 2025: La Secretaría Distrital de Integración Social certificó que no resulta viable ejecutar los recursos locales asociados a la meta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



“Habilitar 100 cupos para población en inseguridad alimentaria y nutricional a través de comedores comunitarios” en la vigencia 2025, dado que la programación distrital prevé la ampliación progresiva de la cobertura (03 comedores en 2024, 18 en 2025, 17 en 2026 y 12 en 2027)

- Focalización territorial y condiciones técnicas: La SDIS informó que la priorización de nuevos comedores se realiza mediante el Índice de Localización de Servicios de Integración Social (ILSIS), el cual combina criterios de equidad y eficiencia. En el caso de Chapinero, las dinámicas sociales específicas (presencia de músicos, actividades sexuales pagadas, ventas informales y población LGBTI) requieren un instrumento de focalización especial que justifique un modelo diferenciado de atención nocturna

En el marco del proceso de empalme y del inicio de la nueva administración local en noviembre de 2025, se evidenció que no existían procesos contractuales en curso relacionados con la materia as metas del sector mujer asociadas al proyecto de inversión Chapinero Cambia tu Vida: Prevención de Violencias y Promoción de la Autonomía de La Mujer. Ante esta situación, desde la Alcaldía Local de Chapinero se adelantaron las gestiones necesarias para estructurar un proceso que permitiera dar continuidad a las acciones institucionales requeridas, contemplándose inicialmente la posibilidad de adelantarlos mediante la modalidad de Contrato Interadministrativo.

No obstante, teniendo en cuenta las restricciones normativas derivadas de la Ley de Garantías Electorales y la existencia de medidas cautelares proferidas por el Consejo de Estado relacionadas con la suscripción de contratos interadministrativos en este periodo, se consideró necesario elevar una consulta jurídica formal ante la Oficina de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de contar con claridad frente a la viabilidad jurídica de adelantar dicha modalidad contractual.

La respuesta a la consulta fue emitida el 17 de diciembre de 2025, debido a los tiempos administrativos requeridos para la estructuración, aprobación y suscripción del contrato, así como a las limitaciones propias del cierre de la vigencia fiscal, no se contaba con el margen de tiempo suficiente para adelantar de manera adecuada y conforme a la normatividad vigente la suscripción del referido contrato interadministrativo.

Asimismo, se presentaron dificultades en la concertación comunitaria con las organizaciones de mujeres del territorio durante la formulación de las propuestas de presupuestos participativos. Esta administración tiene previsto iniciar en el primer trimestre de 2026 el proceso de formulación de estos proyectos, con el fin de garantizar su contratación en el segundo trimestre de 2026, asegurando la materialización efectiva de los derechos de las mujeres de Chapinero y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Las metas relacionadas con el desarrollo económico, industria y comercio, correspondientes a los proyectos de inversión Chapinero Progresa: Oportunidades para el Desarrollo Productivo y Laboral” y Chapinero Emprende con Propósito: Transforma Vidas y Negocios Locales”, presentaron dificultades en su contratación, debido a que durante el análisis técnico, financiero y jurídico realizado en el Comité de Contratación del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, se evidenció que la propuesta económica presentada para la firma de un contrato interadministrativo incluía costos administrativos y operativos superiores a los valores de referencia identificados en el estudio de mercado, lo cual generaba un impacto significativo en la destinación de los recursos disponibles para el proyecto.

En cumplimiento a la Directiva Conjunta 001 de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero solicitó la Asistencia Técnica frente al trámite para la posible adjudicación del contrato interadministrativo al proponente PROPAIS quien sería el ejecutor. Como resultado de la asistencia técnica se recibieron observaciones técnicas, jurídicas y económicas que no se lograron subsanar en los tiempos requeridos por la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local de las Secretarías de Gobierno y la Secretaría General.

En el proyecto 2521 – “Chapinero Impulsa tu Futuro: Dotación y Apoyo para Estudiantes”, en cumplimiento a la meta que contempla dotar 7 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos, durante la vigencia se adelantaron las actividades de estructuración técnica y revisión del estudio de mercado, durante la revisión de las cotizaciones y referencias de mercado se evidenció que los precios de algunos de los bienes tecnológicos previstos en la formulación inicial, particularmente pantallas y equipos de cómputo, se encontraban por fuera de los rangos de referencia utilizados en procesos similares adelantados por otras localidades del Distrito, lo cual generaba un riesgo frente al principio de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En atención a esta situación, y con el propósito de garantizar la adecuada utilización de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, se determinó la necesidad de reformular el proceso y ajustar la estructuración técnica del proyecto, revisando nuevamente las especificaciones técnicas, cantidades y valores de referencia del mercado, con el fin de alinear el proceso con las condiciones reales del mercado y con los criterios de razonabilidad económica.

No obstante, no se logró adelantar oportunamente el procedimiento contractual dentro de la vigencia correspondiente, teniendo en consideración los tiempos mínimos requeridos para la estructuración, publicación y desarrollo de los procesos de contratación. En este contexto, y con el fin de evitar la apertura de un proceso contractual con inconsistencias en la estimación de precios o riesgos frente al uso eficiente de los recursos públicos, se priorizó la revisión y ajuste de la formulación del proyecto, razón por la cual no fue posible materializar la dotación prevista dentro de los tiempos inicialmente establecidos.

En materia de medición, el retraso en la contratación implicó que los indicadores de estas metas no registraran avance en el sistema de seguimiento SEGPLAN al cierre de la vigencia. Con el fin de dar solución a estas dificultades y garantizar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo Local, esta administración ha iniciado en el primer trimestre de 2026 el proceso de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



formulación de las propuestas de presupuesto participativo, de acuerdo con su concepto de gasto. Se tiene previsto finalizar los procesos de contratación correspondientes en el segundo trimestre de 2026, evitando así la desarticulación administrativa que se presentó tanto en los primeros nueve meses como en el período de transición de noviembre de 2025.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Las principales dificultades que se presentaron en los proyectos de infraestructura vial, parques y medio ambiente. La administración anterior enfrentó limitaciones en la formulación y estructuración técnica de proyectos, lo que retrasó su ingreso a comité de contratación.

El cambio de administración en noviembre de 2025 generó una demora operativa adicional que afectó la ejecución contractual del Fondo de Desarrollo Local. En particular, el proyecto Chapinero verde por naturaleza, que si bien logró comprometer el 98,76% de sus recursos, no registró avance físico entregado al cierre de la vigencia, dado que los contratos suscritos se encontraban en fase inicial de ejecución. Esta situación genera un rezago en los indicadores de entrega frente a los de compromiso presupuestal.

Asimismo, se presentaron dificultades en la concertación comunitaria durante la formulación de propuestas de presupuestos participativos asociadas a intervenciones de espacio público y parques, lo que afectó la oportunidad de contratación. Para dar solución a estas dificultades, esta administración ha iniciado en el primer trimestre de 2026 la formulación estructurada de los nuevos proyectos de acuerdo con su concepto de gasto, con el propósito de que los procesos de contratación se finalicen en el segundo trimestre de 2026 y se garantice la ejecución efectiva dentro de la vigencia, evitando la desarticulación administrativa registrada tanto en los primeros nueve meses de 2025 como durante el período de transición de noviembre de ese año.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Este objetivo está orientado al fortalecimiento institucional y la gobernanza local, las principales dificultades en vigencia 2025 estuvieron relacionadas con las metas de presupuestos participativos asociadas al componente de gestión pública y participación, particularmente en aquellos vinculados a los conceptos de gasto de iniciativas étnicas y de fortalecimiento comunitario, que no pudieron ser concertadas en la vigencia. El cambio de administración en noviembre de 2025 agravó esta situación, generando un retraso administrativo que impidió que cinco (5) iniciativas de presupuestos participativos del sector gestión pública cerraran su ciclo de contratación antes del cierre fiscal.

Adicionalmente, se presentaron dificultades en la concertación comunitaria requerida para la formulación de algunas propuestas de presupuestos participativos, lo que afectó la oportunidad de ejecución y el cumplimiento del principio de anualidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En materia de medición, el retraso en la ejecución de las iniciativas implica que sus indicadores de avance no reflejan el compromiso real de la administración con la participación ciudadana. Como medidas de solución, esta administración ha puesto en marcha desde el primer trimestre de 2026 el proceso de formulación de las propuestas de presupuesto participativo correspondientes, de acuerdo con su concepto de gasto, con el fin de que sus procesos de contratación se finalicen en el segundo trimestre de 2026. Se busca así garantizar la ejecución efectiva dentro de la vigencia y evitar la desarticulación administrativa que se presentó tanto en los primeros nueve meses como en la transición de noviembre de 2025, fortaleciendo la confianza ciudadana en el ejercicio participativo y en la gestión pública local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Ver Anexo No 1. Anexo contractual de la vigencia 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.